

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2011 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	PARTIDA	12
SERVICIO	DIRECCION DE ARQUITECTURA	CAPÍTULO	02

Ley orgánica o Decreto que la rige

D.F.L. M.O.P. N°850/1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Orgánica N°15.840, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas, que establece las atribuciones de la Dirección de Arquitectura.

Misión Institucional

Proveer y conservar la Edificación Pública requerida, para contribuir a la equidad en el desarrollo cultural, social y calidad de vida de las personas, a través de acciones realizadas por el MOP o por mandato de otras instituciones del Estado.

Programas de Gobierno

Número	Descripción
1	Programa de Emergencia y Reconstrucción

Objetivos Estratégicos

Número	Descripción	Prioridades Gubernamentales a los cuáles se vincula
1	Contribuir al desarrollo humano, social y cultural, de comunidades y ciudades, mejorando la calidad de vida de las personas y la equidad a través de la provisión de servicios de Edificación Pública, el Arte y la puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico y Urbano.	1
2	Contribuir al resguardo medioambiental para el beneficio de las personas a través de de la provisión de servicios de Edificación Pública, el Arte y la puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico y Urbano que cumplan con las políticas y normativas medioambientales.	
3	Lograr estándares de eficiencia en el uso de los recursos para la provisión de servicios con equidad de Edificación Pública, el Arte y la puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico y Urbano, mediante la generación e implementación de instrumentos, instructivos, procedimientos y estándares de Edificación Pública.	

Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)

Número	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)	Aplica Gestión Territorial (Si/No)
1	<u>Servicios de Edificación Pública..</u> <ul style="list-style-type: none"> • Estudios básicos de inversión para Edificación Pública • Proyectos de inversión en Edificación Pública (prefactibilidad y factibilidad) 	1,2,3	Si Los proyectos de inversión de Edificación Pública	Si Se mide a través de 3 indicadores y se considera

	<ul style="list-style-type: none"> Diseños Arquitectónicos 		desarrollan fichas IDI para el proceso presupuestario del año en que se postulan, el cual lleva una desagregación por sexo de acuerdo a la cantidad de habitantes de la región o comuna a la que el proyecto beneficia.	que la medición de los indicadores esta dado por el cumplimiento de los requisitos específicos de las regiones donde son aplicados
2	<u>Obras de Arte asociadas a la infraestructura pública..</u>	1,2,3	Si Se puede aplicar el enfoque de género, específicamente la desagregación por sexo, dado que los artistas que ejecutan obras de arte, pueden ser tanto mujeres como hombres.	No
3	<u>Servicios de Edificación Pública Patrimonial..</u>	1,2,3	No	Si Aplica para el producto perspectiva territorial por las causales de diseño y complementari edad

Cientes/ Usuarios /Beneficiarios	
Número	Nombre
1	Organismos y Empresas del Estado (Municipios, Gobiernos Regionales, Ministerios, Universidades del consejo de Rectores, Consejo de Monumentos Nacionales, Comisión Nemesio Antúnez)
2	Comunidades organizadas
3	Usuarios y usuarias de la Infraestructura de Edificación Públicas, que utilizan obras tales como Internados, Liceos, Escuelas, Estadios, Recintos Policiales, Oficina del Registro Civil, Medico Legal, Hospitales, Recintos del SENAME y Cárceles, Edificios Patrimoniales y de uso Cultural, entre otros.
4	Ciudadanía beneficiada por los efectos de la construcción de la infraestructura de edificación publica tales como las que se ejecutan en los Sectores de; Educación, Justicia, Salud, Deportes y Recreación, y el Sector Patrimonial y Cultural, entre otros.
5	Servicios MOP

6	Organismos Internacionales
---	----------------------------

Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios		
Número	Producto Estratégico	Clientes/ Usuarios /Beneficiarios
1	<u>Servicios de Edificación Pública.</u>	<p>Organismos y Empresas del Estado (Municipios, Gobiernos Regionales, Ministerios, Universidades del consejo de Rectores, Consejo de Monumentos Nacionales, Comisión Nemesio Antúnez)</p> <p>Usuarios y usuarias de la Infraestructura de Edificación Públicas, que utilizan obras tales como Internados, Liceos, Escuelas, Estadios, Recintos Policiales, Oficina del Registro Civil, Medico Legal, Hospitales, Recintos del SENAME y Cárceles, Edificios Patrimoniales y de uso Cultural, entre otros.</p> <p>Ciudadanía beneficiada por los efectos de la construcción de la infraestructura de edificación publica tales como las que se ejecutan en los Sectores de; Educación, Justicia, Salud, Deportes y Recreación, y el Sector Patrimonial y Cultural, entre otros.</p> <p>Servicios MOP</p>
2	<u>Obras de Arte asociadas a la infraestructura pública.</u>	<p>Organismos y Empresas del Estado (Municipios, Gobiernos Regionales, Ministerios, Universidades del consejo de Rectores, Consejo de Monumentos Nacionales, Comisión Nemesio Antúnez)</p> <p>Comunidades organizadas</p> <p>Ciudadanía beneficiada por los efectos de la construcción de la infraestructura de edificación publica tales como las que se ejecutan en los Sectores de; Educación, Justicia, Salud, Deportes y Recreación, y el Sector Patrimonial y Cultural, entre otros.</p> <p>Servicios MOP</p>
3	<u>Servicios de Edificación Pública Patrimonial.</u>	<p>Organismos y Empresas del Estado (Municipios, Gobiernos Regionales, Ministerios, Universidades del consejo de Rectores, Consejo de Monumentos Nacionales, Comisión Nemesio Antúnez)</p> <p>Servicios MOP</p> <p>Organismos Internacionales</p>

--	--	--

Producto Estratégicos y Programas Evaluados				
Número	Producto Estratégico	Programa Evaluado	Línea de Evaluación (EPG/EI)	Año de Evaluación